

**PROPOSICIÓN No. 021**

**-Aprobada-**

**(2 de octubre de 2018)**

En mi condición de Representante a la Cámara por Bogotá y en concordancia con lo establecido en los Artículos 264, numeral 3° de la Ley 5ª de 1992, solicito se apruebe la convocatoria a Audiencia Pública para tratar el tema de Acoso Sexual en las Universidades, a realizarse en el mes de octubre, con transmisión por el Canal Congreso y Canal Institucional.

A esta audiencia acudirán expertos académicos, voceros de movimientos sociales y estudiantiles, observatorios de derechos humanos de las universidades, representantes de Organizaciones No Gubernamentales, y se invitarán a su vez a las siguientes entidades: Ministerio de Educación, Dra. María Victoria Angulo; Secretaría de la Mujer, Dra. Ángela Anzola de Toro; Alta Consejería para la Mujer, Dra. Martha Ordoñez Vera; Personería de Bogotá, Dra. Carmen Teresa Castañeda Villamizar; Instituto de Medicina Legal, Dr. Carlos Eduardo Valdés; Fiscalía General de la Nación, Dr. Néstor Humberto Martínez; Procuraduría General de la Nación, Dr. Fernando Carrillo; Defensoría del Pueblo, Dr. Carlos Alfonso Negret; entre otras entidades.

Presentada por:

**MARÍA JOSÉ PIZARRO RODRÍGUEZ**

**Representante a la Cámara**

(Original firmado)